

Curso Académico: 2021/22

27958 - Segunda lengua I (alemán)

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 27958 - Segunda lengua I (alemán)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura Segunda lengua I (alemán) responde al planteamiento que subyace al plan de estudios de Estudios Clásicos de ofrecer un tronco de asignaturas comunes con la titulación de Filología Hispánica.

El objetivo general de la asignatura es iniciar a los estudiantes en el estudio y práctica de los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos de la lengua alemana desde un nivel de principiante, de modo que al término de las dos asignaturas de lengua alemana de la titulación logren un dominio instrumental de la lengua alemana equivalente al nivel A1 y avancen hacia la consecución del nivel A2 del Marco común europeo de referencia de las lenguas (MCERL). El nivel señalado se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato; cuando puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce y cuando puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el plan de estudios del Grado en *Estudios Clásicos* de la Universidad de Zaragoza, la asignatura *Segunda lengua I (alemán)* se articula como una de las diferentes opciones previstas para cursar estudios de una segunda lengua extranjera. La asignatura se encuentra secuenciada a la asignatura *Segunda lengua II (alemán)*, que es continuación de esta.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda a los estudiantes de Estudios Clásicos que consulten con el coordinador o con profesores de la titulación la conveniencia de cursar la asignatura.

No se necesitan conocimientos previos de lengua alemana para cursar la asignatura 27958 Segunda lengua I (alemán). Partiendo de esta premisa, el objetivo es alcanzar al término de las dos asignaturas de lengua alemana de la titulación un dominio instrumental de la lengua alemana equivalente al nivel A1 y avanzar hacia la consecución del nivel A2 del Marco común europeo de referencia de las lenguas (MCERL).

Se recomienda la asistencia regular a clase y un trabajo individual constante desde la primera semana, ya que el aprendizaje de una lengua es acumulativo y, además, se precisa de tiempo suficiente para asimilar lo aprendido.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

1.- Conocimiento instrumental y competencia básica en una lengua extranjera.

2.2. Resultados de aprendizaje

1.- Comunicarse de forma oral a un nivel elemental en alemán.

2.- Comunicarse de forma escrita a un nivel elemental en alemán.

- 3.- Identificar la naturaleza, finalidad y estructura de documentos sencillos de su especialidad escritos en alemán.
- 4.- Comprender textos orales muy sencillos en alemán.
- 5.- Comprender textos escritos muy sencillos en alemán.
- 6.- Sintetizar, transferir e intercambiar información elemental de forma escrita en alemán.
- 7.- Sintetizar, transferir e intercambiar información elemental de forma oral en alemán.
- 8.- Redactar en alemán expresiones y frases sencillas propias de su especialidad.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El conocimiento o dominio de lenguas extranjeras es, hoy en día, una exigencia ineludible, tanto en el ámbito de los estudios filológicos, como de forma generalizada en la mayoría de profesiones a las que dan acceso los estudios universitarios. En consonancia con ello, esta asignatura permite sentar las bases para dicho conocimiento, abriéndole al estudiante nuevas perspectivas tanto académicas como, en su momento, profesionales.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso).

El estudiante podrá optar por una evaluación continua y formativa basada en:

1. La valoración de la participación activa y regular en las tareas y actividades de clase, así como de aquellos ejercicios que se realicen de forma supervisada y autónoma (20% de la nota final).
2. La realización de tareas y ejercicios específicos de evaluación durante el periodo de impartición de la asignatura. Su realización tendrá lugar preferentemente al final del periodo de clases. Las actividades de evaluación comprenderán:
 - a. 2-3 tareas de comprensión y producción de textos escritos (25% de la nota final).
 - b. 2-3 tareas de comprensión, producción e interacción oral (35% de la nota final).
 - c. Una prueba con ejercicios correspondientes a los contenidos léxico-gramaticales y discursivos (20% de la nota final).

En el caso de que el número de alumnos del grupo de clase sea igual o superior a 25, será potestad del profesor responsable de la asignatura aplicar el sistema de evaluación continua. Para optar a la evaluación continua es requisito la participación oral en al menos el 80 % de las clases.

b) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

La evaluación global constará de una prueba final escrita y una prueba final oral.

La **prueba escrita** comprenderá tareas que evalúen las destrezas de comprensión y producción de textos escritos, así como ejercicios correspondientes a los contenidos léxico-gramaticales y discursivos en un nivel elemental.

En la **prueba oral** se evaluará la capacidad del alumno para comprender, expresarse e interactuar de forma oral en lengua alemana en un nivel elemental.

Ambas partes de la prueba global se valorarán según la siguiente ponderación:

- **Prueba escrita:** 60% de la nota final.
- **Prueba oral:** 40% de la nota final.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

La prueba global de la segunda convocatoria tendrá las mismas características (partes, contenidos y ponderaciones) que la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

Criterios generales para la valoración de las distintas actividades de evaluación (evaluación continua y global):

Capacidad de comprensión global y de informaciones específicas, tanto de textos orales como escritos, en un nivel elemental (nivel A1).

Capacidad para expresarse de forma oral y escrita, atendiendo al destinatario y al tipo de texto, en un nivel elemental (nivel A1).

Capacidad para utilizar estrategias de autoaprendizaje y autoevaluación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El aprendizaje de una lengua extranjera es de carácter eminentemente práctico. Por ello, en el marco de las actividades dirigidas de la asignatura, se presentarán diversos tipos de tareas y ejercicios, a partir de los cuales se desarrollarán, tanto de forma dirigida como supervisada y autónoma, las diferentes destrezas de comprensión y producción oral y escrita. Asimismo se presentarán contenidos y ejercicios gramaticales, léxicos y socioculturales que permitan desarrollar dichas competencias y se ejercitará la adquisición de estrategias y hábitos de autoaprendizaje y autoevaluación por parte de los estudiantes.

Las diferentes tareas y ejercicios realizados en el marco de las actividades dirigidas, supervisadas y autónomas se integrarán en un dossier, con el objeto de promover un aprendizaje y evaluación continuos. Para ello se prevé igualmente la realización regular de ejercicios de evaluación específicos a lo largo del desarrollo de la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades dirigidas, supervisadas y autónomas comprenden las siguientes tareas y ejercicios:

- a. Tareas y ejercicios de comprensión y expresión escrita.
- b. Tareas y ejercicios de comprensión de textos orales y/o material audiovisual.
- c. Tareas y ejercicios de producción e interacción oral.
- d. Tareas y ejercicios de aprendizaje de los contenidos gramaticales, léxicos y socioculturales.
- e. Tareas y ejercicios dedicados a desarrollar estrategias de aprendizaje y autoevaluación.
- f. Tareas y ejercicios específicos de evaluación.

Estas actividades se realizarán tanto de forma individual como grupal, en función de la tarea y de la composición del grupo de clase.

4.3. Programa

Unidad 1: Saludos y presentaciones. Países e idiomas.

Pronombres personales. El verbo: presente del indicativo. Oraciones afirmativas e interrogativas (*W-Fragen*)

Unidad 2: Tiempo libre y trabajo.

Presente de *haben* y *sein*. El artículo determinado. Sustantivos: el plural. Oraciones interrogativas (*Ja-/Nein-Fragen*).

Unidad 3: Orientarse en la ciudad.

Verbos irregulares en presente (*lesen, fahren*). El artículo indeterminado y el artículo negativo (*kein-*). Oraciones imperativas.

Unidad 4: Comidas y bebidas.

Verbos irregulares en presente (*essen, mögen*). El acusativo: determinantes. Verbos con complemento de acusativo. Sintaxis de la oración simple.

Unidad 5: Actividades cotidianas.

Verbos modales (*müssen, können, wollen*): función y sintaxis. El artículo posesivo. Indicaciones temporales (*wann?, wie lange?*).

Unidad 6: Actividades con amigos: deportes, aficiones, citas.

Verbos separables. Pretérito de *haben* y *sein*. El acusativo: pronombres personales. Indicaciones temporales: la fecha. Preposición con acusativo: *für*.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Actividades formativas presenciales (incluidas las correspondientes a las evaluaciones continuas): se desarrollarán durante el periodo lectivo, en el horario que establezca la Facultad de Filosofía y Letras a comienzos del curso académico. Además se programarán sesiones adicionales para las actividades supervisadas, que se comunicarán con suficiente antelación durante el desarrollo del curso.

Prueba final escrita: se desarrollará durante el periodo de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras, en la fecha, hora y lugar que establezca el centro a comienzos del curso académico.

Prueba final oral: se realizará en el mismo día y franja horaria de la fecha de la prueba escrita, en la hora y lugar que se

comunicarán oportunamente a los estudiantes.

Actividades formativas presenciales (incluidas las correspondientes a la evaluación continua): se desarrollarán durante el periodo lectivo, en el horario que establezca la Facultad de Filosofía y Letras a comienzos del curso académico. Además se programarán sesiones adicionales para las actividades supervisadas, que se comunicarán con suficiente antelación durante el desarrollo del curso.

Prueba final escrita: se desarrollará durante el periodo de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras, en la fecha, hora y lugar que establezca el centro a comienzos del curso académico.

Prueba final oral: la hora y lugar se comunicarán oportunamente a los estudiantes.